

Machala, 04 de marzo del 2010.

Señor

KLEBER GONZALO MARIN AGUIRRE

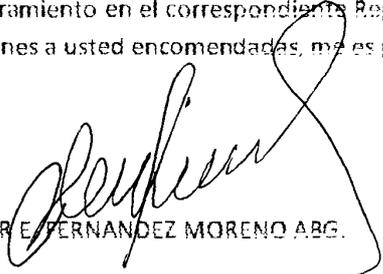
Machala.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA., celebrada el 03 de marzo del 2010, resolvió elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de dos años.

En su condición de Presidente, le corresponde cumplir las obligaciones estipuladas en el Estatuto de la Compañía.

La Compañía YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el veintisiete de enero del año dos mil diez, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, aprobada por la Intendencia de Compañías del cantón Machala, mediante resolución Nro. SC.DIC.M.10.0066, del 23 de febrero del año dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro.247 del tres de marzo del año dos mil diez.

En tal virtud, dígnese aceptar el cargo, para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas, me es grato suscribirme muy atentamente.



XAVIER E. FERNANDEZ MORENO ABG.

SECRETARIO AD-HOC

Yo, KLEBER GONZALO MARIN AGUIRRE, acepto el cargo de Presidente de la Compañía YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA.

Machala, 04 de marzo de 2010.



KLEBER GONZALO MARIN AGUIRRE

C.I. 070232480-7

DIRECCION DE LA COMPAÑIA: Avenida 25 de junio Kilómetro ½ vía a Pasaje.

CERTI

